

## **PLATAFORMA ELECTORAL**

### **FRENTE AMPLIO**

#### **ELECCIONES PROVINCIALES 2023**

Los partidos políticos firmantes y las organizaciones políticas y sociales que nos acompañan hemos asumido un desafío extraordinario en esta elección provincial de gobernador y vicegobernador de la provincia de Misiones, de diputados provinciales, intendentes y concejales en todas las localidades. Es nuestro propósito construir un Frente político electoral, provincial y popular que se referencie en el histórico proyecto nacional, popular y democrático, que recupere los principios de nuestra Constitución Provincial para hacer realidad los sueños de quienes le dieron institucionalidad a esta tierra colorada y que se constituya en una sólida alternativa de gobierno para la provincia, una verdadera opción de futuro que aporte soluciones para superar la crisis productiva, la pobreza y desigualdad sociales, la desesperanza individual y colectiva de la gran mayoría de las misioneras y misioneros.

#### **Propuestas y líneas de acción**

- Comprendiendo que el Estado es el garante indispensable de los derechos de la ciudadanía, que debe ocupar el centro de la escena para el bienestar de la sociedad desde este Frente Amplio nos proponemos:
- Promover la economía popular y la sindicalización de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular para generar las bases de sustentabilidad del desarrollo productivo y laboral de los sectores populares y la valorización de su aporte a la economía provincial
- Fomentar la producción cooperativista, comunitaria, agroecológica y diversificada en el sector agrícola, donde el eje central sea la alimentación como derecho para la constitución de la soberanía alimentaria provincial y nacional.
- Proponer y discutir un nuevo modelo de desarrollo productivo que tenga en cuenta la inclusión de todos los misioneros y misioneras. Con eje en el progreso de nuestra comunidad aprovechando nuestras ventajas diferenciales y el cuidado y recuperación de nuestro medioambiente como un compromiso con las futuras generaciones. Aportar en la construcción de una política productiva estratégica en la

provincia, que tenga el eje en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los misioneros y respeto por el medio ambiente.

- Desarrollo económico regional e integral para el fortalecimiento de los empleos de todos los sectores laborales
- Mayor distribución de la riqueza en consideración de las grandes mayorías.
- Fortalecer la democracia interna con la creación de la asamblea constituyente provincial en donde lo primordial es que la representación y toma de decisiones sean colectivas y participativas.
- Promoción de derechos de la comunidad LGTBIQ+ y diversidades culturales.
- Profundizar y enfatizar el sostenimiento del régimen democrático, representativo, republicano y federal y el de los principios y los fines de las Constituciones Nacional y Provincia
- Promover los mecanismos legales para una profunda reforma del Poder Judicial de la Provincia y del Consejo de la Magistratura de Misiones
- Revisar y actualizar los mecanismos de acceso a la información pública para hacerlo dinámico y efectivo.
- Revisar y actualizar el acceso a las declaraciones juradas de los funcionarios de los tres Poderes del Estado.
- Promover la creación del Defensor del Pueblo de la provincia de Misiones, cargo que deberá recaer en el primer candidato a diputado provincial de la fuerza política que no haya alcanzado los votos para el acceso a una banca en la Legislatura provincial
- Arbitrar los mecanismos que garanticen a los ciudadanos y las ciudadanas de Misiones el acceso a “los derechos de iniciativa, referéndum y revocatoria”, como se establece en el artículo 2 de la Constitución provincial.
- Promover, como lo establece la Constitución provincial, la creación de un Banco provincial con el propósito fundamental de garantizar el acceso a créditos flexibles para la producción agraria, industrial y cooperativa, y para que tenga la exclusividad en el abono de los salarios y jubilaciones y pensiones a los trabajadores, jubilados y pensionados de la Administración Pública provincial.
- Promover que se garanticen los mecanismos que prevé la Constitución provincial para frenar el desmonte de los últimos retazos de selva paranaense existentes en la provincia para lo cual se

cumplirá con lo dispuesto por la ley de relevamiento de bosques y ambientes naturales

- Cumplir con lo dispuesto en la ley 4000 para la convocatoria a una consulta vinculante sobre el reconocimiento de la preexistencia de la comunidad Mbyá Guaraní en la provincia de Misiones y su efectiva incorporación a las discusiones sobre los asuntos provinciales
- Poner en agenda legislativa los desalojos rurales y el desplazamiento del campo hacia los barrios populares. Articulación con los municipios y las organizaciones sociales y políticas la promoción de permisos de ocupación y regularización de dominio
- Proponer una reforma agraria que contemple y revierta la situación de precariedad de los pequeños y medianos productores agrarios, que ponga freno a la concentración de la tierra en unos pocos, que garantice a los productores el acceso a créditos blandos para fortalecer la producción, que asegure el cumplimiento de la legislación vigente para evitar la afectación a las fuentes de agua para riego y para consumo humano y animal.
- Revisar el proceso que llevó a la concentración de tierras y el latifundio para su reversión
- Crear una Mesa de Hábitat Provincial de Barrios populares y de hábitat Campesino para propugnar por una articulación con los diferentes actores del programa
- Promover políticas activas para garantizar el acceso a todos los niveles de la educación pública a todos los misioneros y misioneras sin importar su edad y condición. Jerarquizar la profesión docente e implementar los mecanismos para elevar los presupuestos educativos de los niveles de incumbencia provincial. Priorizar la formación ciudadana y cultural con fuerte valoración a los valores de respeto cívico y conciencia medioambiental. Desarrollo de aptitudes que aporten al desarrollo provincial con especial interés en el aprovechamiento de las ventajas diferenciales de la provincia.
- Creación de una universidad provincial relacionada con ciencias del medioambiente, culturas regionales, producción agroecológica, ciencias biológicas y tecnológicas orientadas a la preservación del medioambiente y el desarrollo provincial.
- Desarrollar políticas activas para garantizar el acceso universal a la salud. Enfocar las inversiones hacia el sistema primario de salud simplificando los mecanismos de acceso. Asegurar los mecanismos de acceso a los sistemas públicos de alta complejidad. Revertir el los

mecanismos de precarización de las y los profesionales de salud implementados por el gobierno provincial para el parque de la salud y otros ámbitos. Transparentar los presupuestos de salud y eliminar la administración discrecional en todas las áreas, en especial la del Parque de la Salud. Establecer programas de comunicación, formación y educación para la adopción de prácticas saludables, valoración de prácticas de la medicina tradicional de culturas originarias y eliminación de la cultura de automedicación.

- Desarrollar planes educativos para la promoción de la alimentación saludable y establecer los mecanismos para que las familias tengan acceso a la misma desde la primera infancia adecuando todas las estructuras del estado en ese sentido.
- Desarrollar programas de prevención de zoonosis poniendo énfasis en la comunicación y la educación además de acciones para el control y la eliminación de causas de reproducción de vectores.

Misiones, Febrero de 2023